



## AVISO APERTURA DE INSCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUXILIARES DE JUSTICIA

El Director Administrativo de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia – Caquetá, informa a las personas naturales o jurídicas interesadas en prestar sus servicios como Auxiliares de la Justicia en los Despachos Judiciales del Caquetá, que a partir del primero (1°) y hasta el treinta (30) de noviembre de 2022, se realizarán las inscripciones para Auxiliares de la Justicia, acorde con la reglamentación establecida en el Acuerdo No. PSAA15-10448 de 2015 del Consejo Superior de la Judicatura.

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Código General del Proceso, con el Acuerdo 10392 de 2015 y las reglas establecidas por la ley 1564 de 2012, con respecto a los Auxiliares de la Justicia en el Artículo 48, las inscripciones se abrirán en los cargos de: SECUESTRES CATEGORÍAS 1 – 2 – 3, PARTIDOR, TRADUCTOR (IDIOMAS ADICIONALES AL CASTELLANO), INTÉRPRETE (IDIOMAS O LENGUAS AUTÓCTONAS QUE DOMINA Y/ SORDOMUDOS), LIQUIDADOR Y SÍNDICOS Y ADMINISTRADORES DE BIENES.

En razón a lo anterior, los interesados deberán presentar la solicitud con el lleno de los requisitos al correo institucional [ofapoyofl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ofapoyofl@cendoj.ramajudicial.gov.co) durante el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 2022 hasta el 30 de noviembre de 2022.

Quienes estén interesados, pueden descargar el formulario de inscripción en la página web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).

El cronograma que regirá el proceso de inscripción será el siguiente:

ETAPA	PLAZO
Difusión de la convocatoria	Octubre de 2022
Inscripción	Noviembre de 2022
Verificación de requisitos	Del 1 al 15 de diciembre de 2022
Elaboración de la lista	El 16 de diciembre de 2022
Publicación de la lista	Del 17 al 23 de diciembre de 2022
Presentación de Recursos	Del 24 de diciembre de 2022 al 08 de enero de 2023
Tramite de Recursos y Decisión de Objeciones	Del 12 al 25 de enero de 2023
Presentación Póliza de Garantía (Secuestres)	Del 1° al 15 de marzo de 2023
Integración definitiva de la lista	Del 16 al 28 de marzo de 2023
Vigencia de la lista	A partir del 1° de abril de 2023

Atentamente,

**BERNARDO MÉNDEZ CUERVO**  
Director Administrativo

E.A.A.

Avenida 16 No. 6-47 Barrio 7 de Agosto - Palacio de Justicia. Of. 101.

Tel. (8) 4351076 - 4362322 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) Florencia – Caquetá.